	ALCALDIA DE POPAYAN	F-GC-PRC-15
	SOLICITUD CERTIFICACION DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL.	Versión: 01
		Página: 1 de 1

Para: EDWIN HEIVER MUÑOZ VÁSQUEZ - SECRETARIO GENERAL

De: MARIA DEL PILAR PANTEVEZ VARGAS - JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA

Asunto: Solicitud de certificación de insuficiencia o inexistencia de personal, conforme al Decreto 1068 de 2015.

No. de certificados solicitados: 1

De manera atenta solicito la certificación sobre la insuficiencia o inexistencia de personal de planta en la Alcaldía Municipal de Popayán, establecida en artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, para realizar actividades del contrato de prestación de servicios que a continuación se describe:

OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES JURIDICOS, PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LAS GESTIONES PROPIAS DEL COMPONENTE CONTRACTUAL DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN
PERFIL	Persona jurídica con experiencia especifica de mínimo cinco (05) años en la ejecución de contratos que tengan por objeto la prestación de servicios apoyando la gestión contractual.

Se realiza la solicitud a los cinco (5) días del mes de diciembre del 2025.

MARIA DEL PILAR PANTEVEZ VARGAS
JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA

Proyectó: Daniela Palacios R - Contratista Oficina Asesora Jurídica.
Copia: N/A
Archivado: Carpeta Contractual